La Argentina – Huila, noviembre de 2026.

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA – HUILA

CERTIFICA:

Que, una vez verificado el sistema de información de la planta de personal de Alcaldía Municipal de La Argentina – Huila, NO EXISTE personal con el perfil solicitado para el desarrollo del objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ASEO, LIMPIEZA, ORDEN Y MANTENIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HIGIENE Y SALUBRIDAD EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS E INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA ARGENTINA, HUILA".**

Razón por la cual se hace necesario adelantar la contratación de una persona que reúna la idoneidad del perfil requerido para tal fin.

ANGÉLICA ALEJANDRA DURÁN ROJAS
Secretaria General y de Gobierno